Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional

Este profesional será capaz de:

Planificar y realizar el montaje de proyectos de caracterización para medios audiovisuales y escénicos, así como diseñar y realizar prótesis, pelucas y maquillajes sociales, profesionales y artísticos, coordinando los medios técnicos y humanos y respetando los criterios de calidad, seguridad, protección medioambiental y diseño para todos.

Duración:

2000 horas: 2 cursos académicos, incluida la F.C.T.

Plan de estudios:

Módulos profesionales		Horas		
Código	Denominación	curriculares	Curso 1º	Curso 2º
1262	Maquillaje profesional	190	6	
1264	Creación de prótesis faciales y corporales	230	7	
1266	Posticería	195	6	
1268	Diseño gráfico aplicado	165	5	
1269	Productos de caracterización y maquillaje	90	3	
1271	Formación y orientación laboral	90	3	
0685	Planificación y proyectos	130		6
1261	Caracterización de personajes	130		6
1263	Efectos especiales a través del maquillaje	60		3
1265	Peluquería para caracterización	150		7
1267	Diseño digital de personajes 2D 3D	65		3
1272	Empresa e iniciativa emprendedora	65		3
CM16-IMP	Lengua extranjera profesional	40		2
1270	Proyecto de caracterización y maquillaje profesional	30		30
1273	FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	370		370

Requisitos de acceso:

Consultar los requisitos de acceso y admisión en la normativa vigente para ciclos formativos de grado superior.

Referencia legislativa:

Enseñanzas Mínimas del Título:

Real Decreto 553/2012, de 23 de marzo (BOE 17/04/2012)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

Decreto 87/2016, de 19 de septiembre (BOCM 22/09/2016)

Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional

Acceso con este título a otros estudios:

- A cualquier otro ciclo formativo de grado superior, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A las enseñanzas conducentes a los títulos universitarios de Grado, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A efectos de reconocimiento de créditos entre este título y las enseñanzas universitarias de grado, se han asignado 120 créditos ECTS (Sistema Europeo de Transferencia de Créditos) distribuidos entre los módulos profesionales de este ciclo formativo.

Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid:

- Técnico en Estética y Belleza
- Técnico en Peluguería y Cosmética Capilar
- Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar
- Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa

Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título:

COMPLETAS:

- Caracterización de personajes IMP396_3 (Real Decreto 327/2008, de 29 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:
 - UC1254_3: Elaborar proyectos de caracterización de personajes en función de proyectos artísticos.
 - UC1255 3: Planificar, organizar y gestionar proyectos de caracterización.
 - UC0066_2: Maquillar para medios escénicos y producciones audiovisuales.
 - UC1256 3: Elaborar prótesis faciales y corporales para caracterización.
 - UC1257_3: Elaborar prótesis pilosas para caracterización.
 - UC1258_2: Aplicar técnicas de peluquería para caracterización.
 - UC1259_3: Realizar la caracterización de personajes y los efectos especiales de maquillaje.

INCOMPLETAS:

- Peluquería técnico-artística IMP249_3 (Real Decreto 790/2007, de 15 de junio):
 - UC0794_3: Realizar protocolos técnicos y peinados para peluquerías y producciones audiovisuales y
 escénicas
- Realización de vestuario para el espectáculo TCP471_3 (Real Decreto 1224/2010, de 1 de octubre):
 - UC1517_3: Buscar información y documentar la historia y evolución del vestir para proyectos escénicos.